INSTITUCION EDUCATIVA ANACLETO GARCIA
MUNICIPIO DE TELLO – HUILA
Con Reconocimiento Oficial Según Decreto No. 2963 del 16 de junio de 2010 y Resolución No. 1611 del 18 de marzo de 2026
NIT: 813011664-7 DANE: 241799000200
CEL : 3134387301

EL SUSCRITO RECTOR

CERTIFICA

La educación es el principal promotor del desarrollo de una sociedad, al ser una herramienta que prepara para la vida, su

respeto y protección; desarrolla competencias para ejercer la ciudadanía y superar la desigualdad, la inequidad y la exclusión social. Esta debe comprenderse en el ámbito formal como un proceso que inicia con la garantía de oportunidades desde una perspectiva integral de protección, continúa con el acceso y la calidad educativa en los ciclos de básica y media; y que debe continuar con una oferta pertinente, asequible y de calidad, para que los y las Jóvenes accedan a la educación superior.

En este sentido, la Institución ha priorizado una serie de acciones que permitan garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes, desde el mejoramiento de las condiciones en infraestructura que permitan garantizar medidas sanitarias, necesarias para un ambiente sano y propicio para el buen funcionamiento de la Institución Educativa.

Por otro lado, la Institución quiere apostarle al mejoramiento de los indicadores de cobertura y retención de estudiantes y para ello ha definido como una de las acciones, el mejoramiento de las condiciones en que se presta el servicio, donde la condición de la infraestructura juega un papel importante.

Finalmente, se busca dar cumplimiento a las acciones del plan de Mejoramiento Institucional 2026, donde se prioriza en el presupuesto institucional, la inversión en la infraestructura educativa, esto relacionado además a la priorización de éste componente

Por lo anterior se requiere adelantar un proceso para contratar a una persona natural o jurídica que preste este servicio de mantenimiento y que cumpla con los requisitos legales para su contratación.

Se expide a los once (11) días del mes de noviembre de 2026.

En constancia firma:

Lic: MILLER JAVELA JAVELA
Rector.

icontec ISO 9001 SC4383-1